



MAY 1967

341379

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "MÁQUINA PARA GRABACIÓN DE MOLDES DE LIONESA Y SERIGRÁFICOS", a favor de D. Salvador Alsina Comas, de nacionalidad española, domiciliado en MATARO - Paseo del Callao, 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a una máquina destinada a la grabación de moldes para estampado a la lionesa y moldes de serigrafía, aportando unas originales características funcionales y constructivas.

5. Es finalidad de la máquina objeto de la presente Patente la de mecanizar el grabado de los moldes destinados a la estampación a la lionesa y de los moldes para serigrafía, de modo que su obtención resulte simplificada con respecto a los procedimientos actualmente utilizados, consiguiendo con
10. ello una mejor productividad en el proceso de grabación de moldes.

- De un modo esencial, la máquina objeto de la presente Patente comporta un cuerpo desplazable en el que se montan el portanegativos y un armazón para el prensado del molde a grabar sobre el portanegativos con intermedio de una placa, siendo desplazable dicho cabezal o cuerpo de la máquina
- 15.



MAY 1967.

- 2 -

341379

sobre una guía vertical y por medios mecánicos controlados por un volante manual. Mediante esta disposición se consigue el desplazamiento a voluntad sobre la guía dicha del cabezal de la máquina, permitiéndole alcanzar diferentes alturas.

5. ras.

El cabezal o cuerpo portanegativos se complementa con dos unidades destinadas a la fijación y posicionado de los moldes de estampación, cuyas unidades o conjuntos quedan montados sobre una bancada de la máquina dispuesta según el

10. sentido longitudinal del portanegativos y pudiendo deslizar dichas unidades o elementos portamoldes sobre la bancada dicha, fijándose además a la altura deseada por medio de elementos deslizantes de guías rectas y tornillos de fijación.

Para su mejor comprensión, se adjunta a título de

15. ejemplo, un dibujo explicativo de una máquina realizada de acuerdo con la presente Patente.

En dicho dibujo se representa a la máquina en una vista en perspectiva y de modo esquemático, pudiéndose apreciar la disposición general de los diferentes órganos de que

20. se compone.

Tal como se representa en el dibujo, la máquina objeto de la presente Patente comprende una bancada principal de soporte -1- sobre cuya cara superior -2- deslizan las dos unidades portamoldes, alineándose dicha cara superior

25. de guiado -2- con el sentido longitudinal de un cabezal o cuerpo -3- de la máquina, que comporta el portanegativos, y que lleva interiormente los medios de iluminación. Dicho cabezal o cuerpo -3- puede desplazarse verticalmente sobre una guía -4- por medios mecánicos controlados por un volante manual -5-.

30. Mediante esta disposición es posible graduar adecuadamente la altura del cabezal sobre la cara de guiado



MAY 1967

- 3 -

341379

-2- de la bancada -1-.

El cabezal o cuerpo -3- está dotado del portanegativos -6- el cual posee una placa frontal de cristal -7- y es susceptible de recibir el clisé destinado a grabación, el 5. cual queda presionado por sus extremos al ser introducido el portanegativos en el cuerpo de la máquina por medio de guías.

Sobre la bancada -1- y deslizando por la cara de guía -2- quedan dispuestos dos elementos portamoldes cada uno de los cuales se integra por una base deslizando -8- la cual 10. se puede desplazar sobre la cara de guía -2-, fijándose en la posición deseada por medio de los tornillos de presión -9-. La fijación de los moldes se lleva a cabo mediante las piezas de bloqueo -10- y -11-, la primera de las cuales es además graduable sobre una guía vertical -12-, fijándose en la posi- 15. ción requerida sobre la misma mediante tornillos de presión laterales -13-.

El elemento portamoldes -11- es asimismo fijable mediante un tornillo de presión -14-.

La máquina comporta asimismo un armazón -15- asociado al cabezal o cuerpo -3- y que está dotado de medios de presión constituidos por los bloques -16- por cuyo interior las 20. barras de guía -17-, pudiendo fijarse su posición mediante elementos de bloqueo -18-.

Mediante la posición dicha, la máquina puede funcionar de modo que se efectúa la disposición del clisé de grabación sobre el portanegativos -6-, disponiéndose a continuación el molde a grabar que queda retenido por los elementos de bloqueo antedichos, efectuándose después su fijación por medio de las barras -17- al deslizar sobre los elementos -16-. 25.

El conjunto de la máquina puede adoptar asimismo una 30. disposición vertical, desplazándose entonces sobre guías verti-



0 MAY 1967

- 4 -

341379

cales al cabezal portador de los negativos y sobre el cual vienen a coincidir los moldes.

Una importante ventaja de esta máquina consiste en la posibilidad de efectuar el grabado de moldes de grandes di-

5. mensiones con negativos de dimensiones reducidas, permitiendo el desplazamiento de los moldes.

Mediante la disposición dicha de elementos se posibilita la mecanización y racionalización del proceso para grabación de moldes del tipo destinado a la estampación a la li-

10. nesa o bien de tipo serigráfico, consiguiéndose una productividad mucho más elevada.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos de la actual Patente de invención.

15. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

20. 1.- Máquina para grabación de moldes de lionesa y serigráficos, caracterizada por comprender un cabezal portador de los medios de iluminación ópticos interiormente y del portanegativos en su parte frontal, el cual queda dispuesto en alineación con respecto a una bancada longitudinal de la máquina dotada de una cara superior de guiado y dotada de medios para su desplazamiento vertical sobre una guía perpendicular a la bancada, controlables manualmente, recibiendo 25. asimismo un armazón delantero de presión.

30. 2.- Máquina para grabación de moldes de lionesa y serigráficos, según la reivindicación 1, caracterizada porque el armazón de presión acoplado al cabezal de la misma comporta medios para el desplazamiento y retención a presión de una placa destinada a aprisionar al molde a grabar sobre el nega-



MAY 1967

- 5 -

341379

tivo dispuesto sobre la placa de vidrio frontal del portanegativos de la máquina.

- 3.- Máquina para grabación de moldes de lionesa y serigráficos, según la reivindicación 1, caracterizada por
5. la disposición de elementos de soporte y fijación del molde a grabar, en forma de sendas unidades desplazables sobre la cara superior de guía de la bancada de la máquina, e integradas por una base deslizante fijable mediante tornillos de presión sobre la bancada de la máquina y dos elementos de fijación y bloqueo del molde, uno de ellos desplazable verticalmente sobre una guía vertical, y dotados ambos de medios de presión para la fijación del molde.
- 10.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención, definida en las
15. anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "MÁQUINA PARA GRABACIÓN DE MOLDES DE LIONESA Y SERIGRÁFICOS".

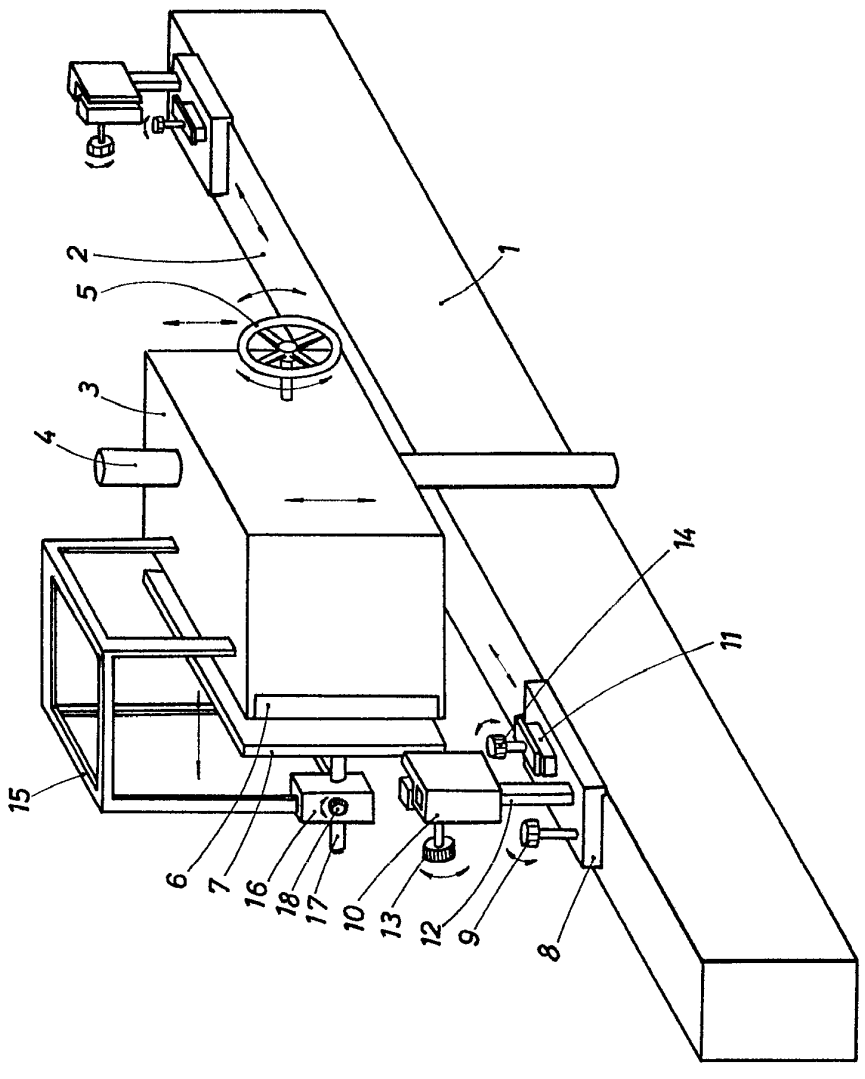
- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a
20. la misma.

Barcelona, 20 MAY. 1967,

P.A. de D. Salvador Alsina Gomas,

F.

341379

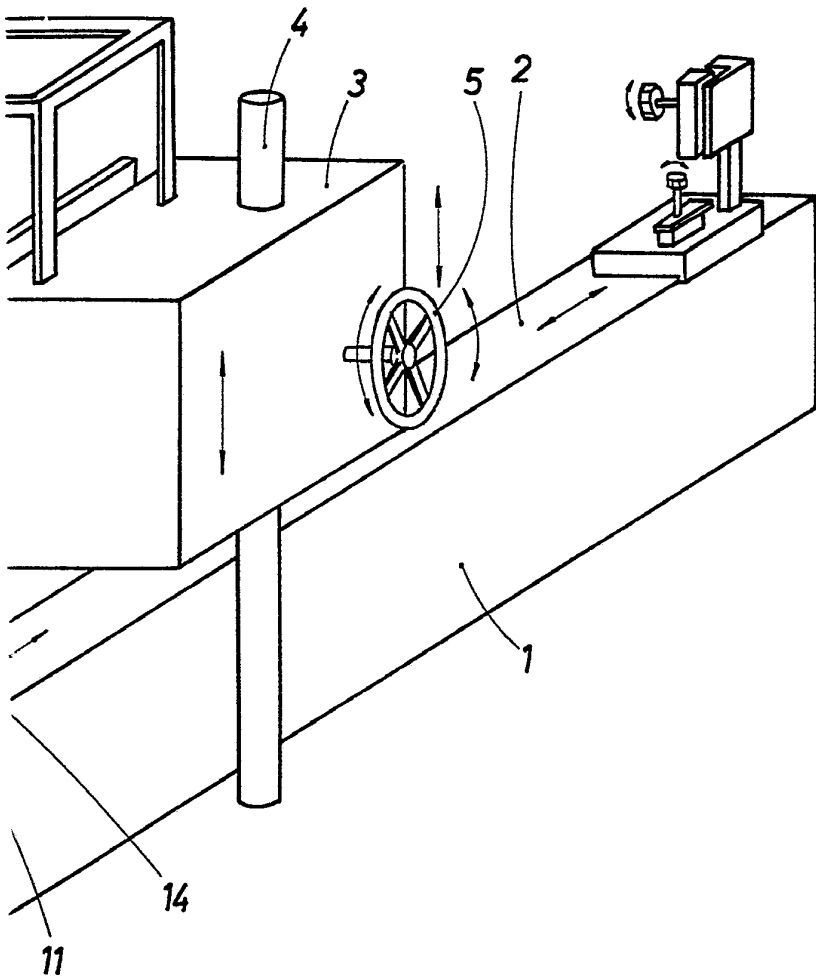


BARCELONA 20 MAY 1957  
 P. A. *[Signature]*



341379

HOJA ÚNICA



BARCELONA  
P. A.

20 MAY 1967